



# Actividad



SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año II - Núm. 77 — Palma de Mallorca, 18 de Junio de 1938 (2.º T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

## Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### El Campo y la Ciudad

Para quienes, igual que Cam-  
poamor, vamos al campo como a  
nuestro hogar primero, está vuelta  
hacia el agro, que no es desvia-  
ción, sino hallazgo feliz del mejor  
de los caminos, tiene la emoción  
que despertaba en el pecho del poe-  
ta el olor a tomillo y a romero. Ha  
sido necesario, acaso, el derrum-  
bamiento de un mundo gastado y  
el vendaval de muertes que aso-  
jaron, como plaga de langostas  
voraces, las espigas que ya se al-  
zaban con gallardía de doradas  
vidas, para que tornáramos los  
ojos al origen de toda sazón.

En los momentos de congoja má-  
xima, vienen a nuestros pensamien-  
tos y a nuestros labios el nombre  
del ser querido que nos trajo al  
mundo, y en esta hora de inquietud,  
si no de angustia, de sobre-  
salto por lo que puede ofrecernos  
para nuestras necesidades el ma-  
ñana, tiene en nuestra exclama-  
ción la palabra campo el acongo-  
jado e íntimo sentido que en otros  
instantes el de madre.

Da gozo ver el amor y la ve-  
ración con que ahora se honra lo  
que estaba, desde siempre, dentro  
de nuestra afición; y es igual que  
si escucháramos elogios exaltados  
hacia quienes tienen sobre noso-  
tros autoridades de cariño y de  
buenas obras. ¡Arriba el campo!  
es un grito amable para nuestros  
ojos; tan grato que, alguna vez,  
lo confundimos con el ¡Arriba Es-  
paña!

Y no se nos debe tener en  
cuenta la comparación, pues la  
Historia de nuestra Patria en días  
de paz es la historia de cómo  
granaron las mieses o de cómo  
florecieron las pomaredas del Nor-  
te y los azahares del Sur; las altas  
chimeneas que ennegrecieron los  
cielos, los ánimos y la paz, son de  
actividad importada con dejo bár-  
baro; pero el rumor del arado so-  
bre la besana morena y el de la  
segur sobre las mieses de oro, es  
romance castellano y canto hon-  
do y dulce fabla gallega.

Ahora volvemos a la afición y  
amor al campo, y lo festejamos co-  
mo en el buen tiempo de imperio,  
cuando iba la reja escribiendo  
efectuarías de hidalguía sobre los  
barbechos resacos, y era el de la  
brador oficio muy honrado y por  
encima de las otras artes necesar-  
rias. Decíase en las probanzas de  
limpia sangre tales títulos: «De  
familia de labradores y cristiano  
viejo, que todo era una misma  
cosa».

En este día de mayo, el Santo  
Labrador habrá sanreído desde  
cualquiera de esas blancas nubes  
que adornan el cielo con el con-  
traste místico del azul y el blanco  
purísimos; en su fiesta, y para  
conmemorar su bienaventuranza y  
la gloria de Aquel Ángel que quiso  
honrar la esteva poniendo sobre  
ella sus seráficas manos, los hom-

bres han celebrado su concurso de  
aradas en el mismo corazón de  
Castilla la Vieja y en paisaje de re-  
manso y altura encuadrado entre  
verdaderos nuevos y arrogantes de  
chopos, que se alzaban sobre las  
puntas de sus raíces y estiraban el  
alto cuello para ver de más cerca  
la rectitud del surco, y el paso  
acorde de la yunta, y la maestría  
y el buen garbo del mulero.

Todos los trabajos, y con mayor  
frecuencia los del campo, han des-  
pertado siempre la curiosidad del  
ocioso; más de una vez nos hemos  
detenido ante el conreo del ania-  
guero en los majucos tempranos  
o nos paramos un momento a vis-  
tumbrar, sobre el fondo en penum-  
bra de la vieja almazara, el trajín  
del cagarache, animando la ce-  
guera del macho con su canto que-  
jumbroso, mientras prepara los co-  
ñines que habrá de estrujar la  
prensa; y hasta nos ha entreteni-  
do, en muchas ocasiones, el inani-  
mado afán del molino—si es que  
no tiene alma la blanca espuma del  
agua—en el que parecía milagro el  
girar de la tolva y el tableteo de la  
cistola.

Pero sería porque estos cuadros  
estaban inmóviles en la retina y

no se nos iban alejando, como el  
collazo que guía las mulas, hacia  
el horizonte; nos parecía acaso que  
esta ocupación era mayor reproche  
a nuestros ojos, porque era múl-  
tiple ejemplo en uno solo, deseo de  
fecundidad y de conquistar la le-  
janía, y nos avergonzaba más de  
nuestra holganza. También sería  
porque estaba tan lejos la pereza  
urbana que nunca pudo llegar a  
estos profundos límites que marcó  
el hierro, clavándose en las entra-  
ñas de la tierra fecunda.

Ahora ya no es así, y como no  
hay ocio en la ciudad, y también  
en ella sentimos afanes de trabajo  
fecundos y de conquistar el  
horizonte, podemos llegar hasta  
más allá de todos los surcos, sin  
orgullo de ser o que somos, pero  
también sin rubores de no poder  
alcanzar lo que otros lograron. Ya  
no hay ocio en la ciudad, y así se  
siente digna de abrazar al cam-  
po y de unirse a sus alegrías y a  
sus trabajos; y lo festeja como a  
hermano recién encontrado, en es-  
ta dulce tarde primaveral, con  
paisaje de alto remanso y, sobre  
añil pulido, blancas y ligeras nubes  
que semejan y son acaso, el corte-  
jo de ángeles que guía San Isidro  
y vienen a tomar parte, como muy  
expertos, en el juego y concurso de  
la arada.

Mariano TOMAS

### Plena dignificación para los trabajadores

Un decreto del Ministerio de  
Organización y Acción Sindical  
dispone trato justo de herman-  
dad para los obreros.

El Ministro de Organización  
y Acción Sindical ha publicado  
el siguiente decreto:

Las condiciones en que se de-  
sarrolla el trabajo han de res-  
ponder al concepto de dignidad  
en que está inspirado nuestro  
Fuero del Trabajo.

Son a diario a este principio  
desatendidos los obreros su-  
friendo bajo el régimen mate-  
rialista que les coloca en un  
plano de condiciones de infe-  
rioridad en cuanto a las aten-  
ciones en que son tratados, se-  
gún sus mismos instrumentos  
empleados en las industrias.

Así vemos que para sus comi-  
das los trabajadores se disponen  
en las aceras de las calles en los  
alrededores de las fábricas y ta-  
lleres para la economía del  
tiempo y sin que dispongan del  
tiempo que para realizar los  
actos de la vida han de tener.

Para evitar los anteriores he-  
chos se ha publicado un decre-  
to disponiendo lo debido fir-  
mándolo el GENERALISIMO y  
a propuesta del Ministro de Or-  
ganización y Acción Sindical  
que dispone:

Artículo 1.º — Toda empresa  
sujeta a un régimen de trabajo  
que no conceda dos horas para  
su almuerzo y aquellas que lo  
solicite la mitad del personal  
obrero dispondrán en el plazo  
de dos meses a contar de la  
publicación de este decreto en  
el «Boletín Oficial» de locales  
comedores que le permita efec-  
tuar al cubierto sus comidas. Al  
mismo tiempo se dispondrán en  
ellos mesas, asientos y agua ne-  
cesaria.

El local estará condicionado  
para poder calentar las comi-  
das.

Art. 2.º — Cuando el trabajo  
se efectúa al aire libre las em-  
presas deberán habilitar barra-  
cones desmontables o coberti-  
zos si no se dispusiera un local

cercano para habilitarlo al efec-  
to.

Se exceptúa de lo anterior-  
mente citado los que están em-  
pleados en trabajos agrícolas  
salvo aquellos que se efectúen  
por temporadas realizándose en  
los diferentes sitios según las  
costumbres locales.

Art. 3.º — Las empresas que  
en sitios lejanos tengan emplea-  
dos más de cincuenta trabaja-  
dores deberán establecer come-  
dores en los que a base de la  
cooperación de la misma em-  
presa se laboren comidas a pre-

cios módicos, disponiendo los  
comedores de manera sencilla  
y alegre.

Art. 4.º — El Ministerio de Or-  
ganización y Acción Sindical,  
publicará las órdenes oportunas  
para la ejecución de este pre-  
sente decreto.

Dado en Burgos a 8 de Junio  
de 1938. H. A. T.

Firmado: FRANCISCO FRAN-  
CO.

El Ministro de Organización y  
Acción Sindical, Pedro Gonzá-  
lez Bueno.

### Divulgación Social

#### Extensión del Subsidio Familiar a las clases medias

##### Primera fase del seguro familiar.

Hasta el presente, únicamente  
han venido funcionando Cajas  
Compensadoras de Cargas Fami-  
liares a favor de los asalariados.  
Dichas instituciones limitaban su  
actuación a adoptar el salario de  
los obreros a sus necesidades de  
familia, sin que existiese caja al-  
guna a beneficio de los trabaja-  
dores independientes o favor de  
la clase patronal. Los trabajado-  
res no asalariados (artesanos, pa-  
tronos, profesiones liberales, etc.)  
estaban excluidos casi en absolu-  
to de todo amparo legal.

Era muy comprensible y muy  
puesto en razón que la legislación  
social en sus primeros albores ti-  
rase a proteger y amparar al sec-  
tor más débil y necesitado de la  
humana sociedad, que es el de los  
obrerros.

Más, una vez que han sido ya  
dictadas las disposiciones de más  
urgencia relativas a la protección  
debida a la clase más humilde, era  
también necesario extender la ac-  
ción legal del Estado a salvaguar-  
dar y tutelar los derechos de las  
clases llamadas medias. ¿Es qué  
el trabajador autónomo o artesa-  
no por el mero hecho de serlo es-  
tá a cubierto de cualquier aven-  
tualidad? ¿Es qué un patrono, no  
puede ser víctima de un azar y  
quedarse en medio de la calle ya  
en la vejez, ya en caso de acce-  
dente, ya en caso de cualquier  
evento fortuito?

Es a todas luces evidente que  
la previsión debe también exten-  
derse hasta los trabajadores inde-  
pendientes e incluso hasta los  
mismos dadores de trabajo. De es-  
ta manera todos los elementos  
animados de la producción se sen-  
tirán asistidos de una manera

equitativa por el Estado, supremo  
guardián del bien común en el  
más amplio sentido de la palabra.

##### Segunda fase.

Bélgica, que con su ley de 4 de  
Agosto de 1930 fué el primer país  
que estableció con carácter obli-  
gatorio el régimen de subsidios  
familiares para todos sus obreros,  
ha sido también el primer pueblo  
que ha iniciado la segunda fase de  
política de previsión social a be-  
neficio de los trabajadores no  
asalariados. Una ley de 10 de  
junio de 1937, que el próximo mes  
de Julio, va a entrar en vigor, es  
la primera disposición relativa a  
dicho particular.

No dudando que la divulgación  
del referido texto legal ha de in-  
teresar a los lectores de ese perió-  
dico social, me permito ofrecerles  
un extracto de la nueva ley belga,  
por el que podrán apreciar una  
vez más cuanta importancia se  
conceda en la política mundial,  
al problema de la natalidad y al  
amparo a las familias numerosas.

##### Extracto de la ley belga de 10 de junio de 1937.

Personas sujetas. — Se decla-  
ran sujetas a la expresada ley to-  
das las personas no asalariadas  
que ejercen o hayan ejercido una  
profesión, a saber: los artesanos,  
los trabajadores independientes o  
autónomos, los agricultores, los  
comerciantes al por mayor y de-  
tallistas, los patronos y las perso-  
nas que desempeñen una profesión  
liberal. En una palabra, las llama-  
das clases medias.

Cajas mutuas o secciones mu-  
tuales. — Todas las personas ci-  
tadas en el párrafo anterior, vien-  
nen obligadas a afiliarse a una  
Caja mutua de subsidios familiares  
o a las secciones mutuas que creen



El edificio que ocupa el Ministerio de Organización y Acción Sindical

## Vida Sindical

La obra que realiza la C.N.S. entre nosotros, en Mallorca e Ibiza, no requiere ciertamente ponerse de manifiesto. Ahí están los hechos.

Pero es curioso — y bien puede saberse — que desde el 11 de abril último hasta la fecha, en el Secretariado Provincial han sido registrados 990 documentos de entrada y 858 de salida.

Lo que implica la trascendencia del Movimiento Sindical en la espléndida marcha Nacional Sindicalista de Mallorca.

### ORDEN

Para conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 22 Marzo próximo pasado, he resuelto:

1.º A partir de la fecha de publicación de la presente Orden, todos los Fabricantes de Harinas, separarán diariamente y colocarán en lugar especial de su almacén o fábrica, el 50 por 100 del total de subproductos del trigo que cada día elaboren.

2.º La cantidad que resulte del 50 por 100 mencionado, queda reservada a la disposición exclusiva de esta Delegación Sindical para ser destinada a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. según las disposiciones de la Orden Ministerial.

En su virtud, los Fabricantes de Harinas no podrán disponer bajo ningún concepto de la cantidad reservada para otra aplicación.

3.º Los días primero y quince

de cada mes y para los casos de no haber dispuesto esta Delegación de la cantidad obligada a reservar, podrán los fabricantes individualmente solicitar permiso para la venta, el que se concederá o no, según las necesidades o demandas de los Sindicatos.

4.º Serán castigados con las sanciones prescritas en el artículo 8.º de la Orden Ministerial y Reglamento de Ordenación Triguera, los que por cualquier medio trataran de eludir el cumplimiento de esta Orden.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 23 Mayo de 1938. (2.º Año Triunfal).

El Delegado Sindical Provincial. — Firmado, JERONIMO SAIZ GRALLA.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Aclaración

En aclaración a la orden de esta Delegación Sindical del día 28 de Mayo próximo pasado, en la que se dictaban normas para el ingreso en esta Central Nacional Sindicalista, se dispone que las mismas no se aplicarán para los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. los cuales serán admitidos con la presentación del correspondiente carnet.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Delegado Sindical Provincial

Jerónimo Saiz Gralla  
SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Contribuyamos a nivelar nuestra vida

En la nota que el ministro del Interior, camarada Serrano Suñer, dirige a los obreros de las C.N.S. y que publicamos en este mismo número, queda una vez más patente el celo desplegado por el Gobierno del Caudillo para perseguir a aquellos comerciantes desaprensivos que aprovechándose de las circunstancias anormales trafican con el heroísmo y la sangre de nuestros soldados, elevando el precio de los artículos. No existe motivo ni económico ni nacional para elevar el precio de las cosas, dice la nota. Y es, ciertamente, un deber de todos los obreros coadyudar a esta campaña patriótica del ministro del

Interior. Los obreros encuadrados en las C.N.S. de Baleares, los buenos patriotas todos, tienen la obligación eneludible de denunciar valientemente a quienes se entregan a aquel tráfico criminal, para enriquecerse mientras el resto de los españoles viven horas de sacrificio.

El espíritu Nacional Sindicalista es gallardía y decisión. No vale, en esta hora en que nos entregamos todos a la difícil tarea de formar un Estado informado del espíritu de la más recta justicia, encogerse de hombros y murmurar. El Gobierno del Caudillo pide la colaboración de los obreros. Se esfuerza, no con palabras vanas, sino

## FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes  
Jueves  
Sábados  
Domingos

y días festivos 5 tarde

EL JUEVES  
Grandes Partidos y Quinelas

las Cajas de compensación ya existentes.

La sección mutual aneja a una caja de compensación es absolutamente distinta de esta desde el punto de vista financiero, administrativo y jurídico.

Tanto las nuevas cajas como las secciones serán dirigidas por los mismos interesados.

**Cuotas compensadoras.** — Los obligados en virtud de esta ley a inscribirse en las citadas mutualidades deberán contribuir a su sostenimiento con una cuota compensadora en proporción con la importancia profesional de los interesados.

Un Real Decreto señalará en concreto las cotizaciones a satisfacer por cada categoría de asociados. Mas, de antemano se establece que la cuota compensadora máxima no pasará de 270 francos anuales, y que la mínima no bajará de 36. (Probablemente la mínima será aun disminuída).

El Estado contribuirá con una subvención anual a la realización del equilibrio financiero previsto en el nuevo régimen de subsidios familiares.

**Subsidios.** — Todo el personal sujeto a esa ley que tenga cargas de familia percibirá un subsidio familiar equivalente a los que ya perciben los asalariados, a partir del primer hijo. Dicho subsidio medio según cálculos de la Liga de Familias Numerosas de Bélgica será el siguiente:

225 francos anuales al padre de 1 hijo.

585 francos anuales al padre de 2 hijos.

2.253 francos anuales al padre de 4 hijos.

5.157 francos anuales al padre de 6 hijos.

8.061 francos anuales al padre de 8 hijos.

**Periodicidad.** — Para facilitar el funcionamiento de las nuevas instituciones, tanto las cuotas como los subsidios serán abonados semestralmente.

**Entrada en vigor.** — La ley belga de junio de 1937 teóricamente está en vigor a partir de Enero del año en curso. Mas, su aplicación práctica se sucederá por etapas. Los primeros que disfrutarán de sus beneficios serán los patronos, puesto que éstos teniendo ya organizadas las cajas de compensación para sus obreros, podrán con mucha facilidad establecer las respectivas secciones mutuales. Mas, la puesta en marcha de las Cajas para artesanos y trabajadores independientes, tendrá que ser más lenta y difícil. Se prevé que podrán funcionar ya estas últimas a principios de 1939.

Estas son las líneas generales de la disposición legal que nos propusimos resumir. No cabe la menor duda que con ella se atiende a una exigencia de justicia social y distributiva. El padre de familia numerosa tanto si es obrero como patrono cumple una especial función social a beneficio de la comunidad. Es justo pues, y equitativo que cuente con un ingreso extraordinario que diga relación con la específica función que desempeña.

Por eso es de aplaudir la ley belga de 10 de junio de 1937 que ofrece una fórmula eficaz a las clases medias, que les permite percibir el premio familiar a que en buena Sociología tienen derecho.

B. QUETGLAS GAYA  
Palma, junio del II Triunfal.

### CASA PIÑA

tejidos y novedades

JOSÉ PIÑA FORTEZA

Telegramas: JOPIFOR  
TELEFONO, 24

MANACOR  
(BALEARES)

### Guillermo Riera

ALFARERIA Tejas, cobertillos, escalones, filetes, baldosas de barro, etc.

Juan Lliteras, 108 y 131

MANACOR

Use Vd.  
Calzado



Para el hombre práctico

Venta en Zapaterías

## Tardías confesiones del marxismo

Leemos en «La Vanguardia» xismo

—¿quién la conoce?— este párrafo, que realmente nos desconcierta: «El hombre no produce todo lo que puede si le falta el estímulo. La nivelación estricta de los salarios protege la holgazanería y al extremar la rigidez igualitaria ha sucedido lo inevitable; ha bajado en cantidad y calidad la producción porque perdieron el estímulo al ver desvalorizado su esfuerzo».

Decimos que nos desconciertan los conceptos antes transcritos porque, indudablemente, se nos muestran informados por principios que son propios de la economía que bien pudiéramos llamar burguesa o individualista. Hablar de las malas consecuencias de la «rigidez igualitaria» y situar la raíz del mal en la falta de estímulos personales, equivale a rebatir con lecciones tomadas de la realidad misma las teorías marxistas.

Con el fracaso del marxismo en el régimen de la producción contábamos todos. De suerte que el fenómeno señalado no nos puede extrañar al cabo de año y medio de guerra y de controlar las industrias y de colectivizarlo todo y de anular prácticamente todos los criterios de la vieja organización social y económica. Concluyen por reconocer... lo que todos sabíamos de antemano.

Para que las plumas más o menos ensangrentadas que escriben en «La Vanguardia» acaben por comprender que el marxismo es la ruina, ha sido menester a lo que se vé, que la verdad les entre por el impresionante camino de los hechos consumados. Pero es que hay más todavía. Un colaborador de dicho periódico, Fermín Menéndez, pseudónimo que, según parece, encubre al ministerial Julián Zugazagoitia, dice, en otro lugar del mismo número lo siguiente:

«Es preciso que nuestros trabajadores realicen el esfuerzo indispensable para reparar los daños, para que se pueda atender con mayor holgura a las necesidades del abastecimiento de nuestra retaguardia». Añadiendo poco más allá: «En el cuadro de los sacrificios que nos impone la guerra tienen los ferroviarios un lugar preeminente. El

ánimo con que acepten esa responsabilidad influirá de modo decisivo en la guerra. Han realizado sacrificios considerables. Lo que ahora se les pide es más llevadero: un cuidado celoso de nuestras locomotoras, una atención permanente y fiscalización constante de servicios y velocidades...»

Note el lector —porque es sumamente curioso el cambio— la mudanza experimentada por el vocabulario marxista. Nunca se hablaba, como ahora de estímulos y sacrificios. Jamás se adujo palabra alguna que tuviera que ver con el factor ético del trabajo y de la producción.

## Marxismo puro

Quien tuviese paciencia para revisar las innumerables declaraciones contenidas en la Prensa roja española quejándose de la propia retaguardia, fácilmente podría demostrar por las confesiones hechas que los marxistas han salido perdiendo en todos los aspectos de la vida con el régimen que han implantado. Y no nos referimos al desorden propio de los tiempos de guerra, sino a aspectos que nada tienen que ver con la guerra y sí solamente con el cambio de régimen.

Aportemos como ejemplo el enchufismo. Suponemos que la agravación de este mal no tiene nada que ver con las operaciones militares. Si tuviésemos que copiar todo lo que a este propósito nos dice «La Vanguardia» del día 1 de marzo, estas líneas se extenderían excesivamente; pero no podemos dejar de copiar algunas frases acerca de esos enchufistas rojos, que, al decir del periódico son de todos los enemigos «los más temibles, por su número, por su propagación epidémica, por su peligrosidad de moluscos por su apetito insaciable».

«La Vanguardia» se lamenta de esa plaga del enchufismo tanto más en tiempos que, dice, «se come lo que se puede, no lo que el cuerpo necesita», y lanza esta descripción horripilante:

«En trance de tanta gravedad, en medio de tantos sacrificios y peñeros, vemos cómo el parasitismo, que antes solía desplegarse en guerrilla, avanza ahora en masa, compacto, enorme, cerrándonos el horizonte hacia donde volaban nuestras esperanzas de redención. Imaginad un joven atleta atacado por millones y millones de pulgas, que se pegan a su cuerpo hasta conseguir agotarle en vanos esfuerzos por desprenderse del minúsculo y tenaz enemigo. O un pulpo gigantesco, de innumerables, largos y

Para el obrero su esfuerzo, su rendimiento, su máquina, su jornada, integraban un panorama bastante crudo, presidido por unas cuantas cifras. Todo se valoraba, se racionalizaba... Pero la maquinaria, montada sobre la base de un materialismo que significa la razón de ser doctrinal del marxismo, ha saltado en mil pedazos. Se trabaja poco, se produce en cantidad escasa; el trabajador se desentiende, falto de ilusiones... ¡Ah! Es ahora, al precio de tanto sudor y de tanta sangre cuando se estiman en todo lo que valen esos vocablos que el propio Marx recusó por obedecer a nociones sentimentales: esfuerzo, sacrificio... La moraleja de todo esto no puede ser más clara. El socialismo no es que rebaje a los pueblos moralmente. Es que también los arruina.

finos tentáculos, que paralizará las extremidades de un nadador en lucha con la violencia de un mar agitado.

Ambas imágenes son aplicables a la situación de nuestro pueblo, al que el enchufismo, organizado en una nube de Comités, tiene sujeto y medio consumido, a fuerza de extrarle, gota a gota y con delicia, su jugo vital.

¿Le extraña a «La Vanguardia» que así suceda? A nosotros, no. El enchufismo es característico del marxismo. ¿Vamos a traer el ejemplo de Rusia? No hace falta. Recordemos solamente cuándo se creó la palabra «enchufismo». Fue al advenimiento de los marxistas al Gobierno de España. El vocablo «enchufista» creóse para el señor Cordero, diputado marxista, que fué el fundador de la escuela. Como enchufista fundador pasará su nombre a la historia.

Otro mal que padecen en la zona roja y que nada tiene que ver con la guerra es la pereza, la inmensa pereza que se ha desarrollado en la retaguardia. La Prensa diaria y las revistas humoristas van llenas de comentarios a esa terrible epidemia. Ha sido necesario abolir la semana de cuarenta horas, que los obreros consideraban como la primera y más positiva conquista de la Revolución. «La Publicidad» salta de gozo al restablecimiento:

«Cuarenta y ocho horas de trabajo por semana. Ocho horas diarias de trabajo. Esto quiere decir que han terminado las semanas de cinco días; que las largas tardes ociosas de los obreros y empleados tendrán que ser substituidas por el trabajo fecundo y productivo... Escenas lamentables, como la de interrumpir el desescombro de unas casas bombardeadas por haber terminado la jornada de trabajo, no podrán ser posibles, ni tendrá que ser tampoco posible la lentitud exasperante que preside la construcción de los refugios».

A cambio de ese «sacrificio» que se exige a los obreros, la misma «Publicitat» pide que puedan ser mejor alimentados, y tiene razón. Pero he ahí la respuesta. Hasta ahora, el obrero de iniciativa, no encontrando apenas alimento en Barcelona, suplía en parte la falta por lo que podía reunir en sus excursiones por pueblos y aldeas. Este recurso se ha desvanecido. Quien tal haga, aunque lo pague en buena moneda, recibirá, según nota de la Dirección General de Abastecimientos fecha 28 de febrero, las sanciones siguientes: «Multas de mil a mil quinientas pesetas y penas de pri-

Establecimientos y Vidrierías

**LLOFRIU, S. A.**

Casa fundada el año 1860

VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.

Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.

Especialidad en Frascuiería y Botellería—Garrafones

Industria 90-Tel. 2003

PALMA DE MALLORCA

## Crucero Marítimo

Como es sabido los trabajadores alemanes están realizando un crucero marítimo a bordo del magnífico «Wilhelm Gustloff». Andan ahora visitando los puertos del Canal de la Mancha, y he aquí la vida diaria que realizan a bordo, descrita por Pascasio Trujillo.

Los deportistas tienen que madrugar de veras para comenzar sus ejercicios en el «campo de deporte», al pleno aire fresco del mar. A las seis de la mañana deben estar todos prontos para comenzar. A las seis y media resuenan las cornetas por los pasillos, tocando alboradas. Y estos buenos y disciplinados pasajeros dejan los no duros muelles del camarote. En la cabina número 353 ya se han escapado dos corriendo a las cinco y media.

**EL DESAYUNO**  
El tercero, el señor Kari Linhart, corresponsal de «Münchener Neueste Nachrichten», de München, ha esperado a la alborada para levantarse rápido, lavarse y, a escape, marchar al desayuno, que comienza para el primer grupo —hay dos tandas en cada uno de los comedores— a las siete. Allí se sirve el café, te o cacao, mantequilla, mermelada, panecillos, pan arroz con leche, con azúcar y canela. Kuaker.

**EL ALMUERZO**  
Una vez desayunados, se marchan por las largas cubiertas, se suben y se bajan escaleras, se ven los buques pasar, se va saludando a los conocidos. Ya a las diez se arremolina toda la población flotante en la cubierta inferior, en donde se reparte caldo y panecillos, que cada uno va deglutiendo de paseo. Y se sigue buscando los lugares no ventosos, aprovechando los rayitos del sol, oyendo la música, enterándose de las informaciones que el «radiocisero» va dando de vez en cuando, hasta que la radio anuncia: Primer grupo, a almorzar. Son las once y media en punto.

El almuerzo es ración de berros, cerdo asado, salsa picante, col co-

lorada, patatas y pan blanco. Los comedores se llenan y cada cual cumple con los deberes que le impone el «apetito marítimo». Luego, a pasear. A oír música. A qué se sabe cuántas cosas. Aquí, a bordo del «Wilhelm Gustloff», es donde menos «verboten» (prohibido) se ve en toda Alemania. Diríase un país extraño.

**LA PISCINA**  
Las horas pasan. El campo de deporte se ve muy concurrido. La sala de gimnasia está abierta de nueve a once y desde las tres a siete a doce y desde las tres a las ocho. No le falta ni ancho, ni largo, ni profundidad, y hasta tiene luces profundas que dan claridad a los ondinos, ondinas y arencones que cruzan sus aguas.

**LA CENA**  
Y siguense luego las demás versiones, etc., y a las seis y media viene la cena: revuelto húngaro, macarrones, patatas, mantequilla, pan moreno, pan completo y te. Y para terminar este capítulo de comidas, a las diez se reparten por los salones sandwiches.

Demasiado comer, dicen los más. Las damas no tocan mucho las patatas, por la línea. Quién le gusta ponerle un dedo de mantequilla al pan. Quién se contenta con poco y sustancioso. Pero digamos que estas con impresiones del segundo día de navegación, no habiéndose despertado aún el «apetito marino».

En un día han tomado color, salud y alegría las caras, y comienzan a descubrirse bellezas escondidas bajo las graves líneas del cansancio. Por esto volvemos a repetir: El hombre no ha nacido para trabajar, sino para «estudiar».

Vamos frente a las costas inglesas, por el Estrecho de la Mancha, de 31 kilómetros de ancho, contemplando la cadena de perlas desde el «Wilhelm Gustloff».

sión de dos meses a tres años, con prisión incondicionada mientras se tramita el procedimiento».

A la vista de síntomas tan fatales, acabamos de preguntar a una personalidad extranjera de algún relieve, recién salida de Barcelona, si no creía en la posibilidad de una sublevación, a lo que él ha contestado: «No pueden sublevarse. Si

les mandan ir a gatas por la calle, así irán todos. Usted no sabe cómo han organizado los especialistas rusos la Policía. Nadie se atreve a decir esta boca es mía. Antes que sublevarse, se dejarán morir de hambre».

Enchufismo, pereza, hambre, tiranía... ¡Marxismo puro!

## La obra social del Fascismo

Más de diez y ocho millones de libras de premios demográficos en el segundo bimestre de 1938.

Durante el bimestre Marzo-Abril de 1938 han sido distribuidos en Italia 2.071 premios de nupcialidad y 10.442 premios de natalidad por un importe respectivo de libras 5.051.325 y libras 13.166.770.

Con estas distribuciones el importe global de los premios demográficos desde el primero de Marzo de 1935 al 30 de Abril de 1938 sube

a la suma de libras 215 millones 47.375, constituida por 27.617 premios de nupcialidad por libras 66 millones 152.820 y por 118.141 premios de natalidad por libras 148 millones 894.555.

Desde el primero de enero de 1937 al 30 de abril de 1938 han sido distribuidos además, a favor de otras categorías de obreros, 13.845 premios por partos múltiples por el importe global de libras 9.124.715.

USI

# Exportadores,

si enviáis mercancías a

# la Península, debéis...

Fábrica de Calzados

Bernardino González Ruano

INCA (Mallorca)

## Nacional Sindicalismo en el mar

La política antinacional encarnada en unos marxistas traidores en el país que les vió nacer, iba deshaciendo uno a uno todos los valores morales y materiales de España, que años antes la hicieron grande y próspera, había logrado con su política desmoronar tanto a la Patria, que no quedaba de la misma más que su españolísima juventud, dispuesta siempre a continuarla.

En dura lucha; a fuerza de sangre, dolor y sacrificio, se ha derrumbado aquel «Estado liberal» que se vino sosteniendo sobre la espuma del sistema sufragio inorgánico, pretendiendo demostrar falsamente que el sentir de España se había manifestado, en unas horas, hacia su conglomerado político, no siendo otra cosa que sus minorías aguerrilladas de antemano sin reparar en medios ni escrúpulos, lograban imponerse desviando muchas conductas y voluntades.

El Estado consideraba al ciudadano no solo como un valor político, y como tal, solamente se le solicitaba tener que ejercer dicho valor, (período electoral) mientras que el restante tiempo permanecía olvidado. Y para su defensa social a merced de unos organismos internacionales, que solo atendían a las clases sociales que políticamente pudieran aprestarse a sus manejos y desos.

Sobre sus ruinas, hemos edificado el nuevo Estado Nacional sindicalista, en el cual desaparece toda política y falsedad, para elevar a los trabajadores y cuantos integran el pueblo Español, a la categoría de colaboradores del Estado, a través de los Sindicatos Verticales por ramas de la producción del mismo Estado, a fin de poder llevar el trabajo, el pan y la justicia por igual, a todas las clases sociales.

Los que sienten a España desde antes del 18 de julio de 1936, cuando ya en realidad precisaba de sus hijos; en justicia se indignan con los que en nuestra retaguardia crean innecesarios los Sindicatos Nacionales Sindicalistas; pues son

los mismos que cuando la Patria empezaba a dolerse de internacionalismo, ellos estaban bien en sus casas porque tenían que estar bien con todos. Y cuando asomaba algún peligro, estarían naturalmente fuera del lugar. ¡Ah! eso sí, y que conste, sus familias fueron siempre de derechas. Como si esto fuera suficiente para llamarse español de Franco. No, basta, hay que trabajar si no en el frente en la retaguardia, y en la retaguardia, manera más activa es en los sindicatos, procurando llevar por el camino de la verdad a los obreros.

### Contra el aumento de precios

## El Ministro del interior a los obreros de las C.N.S.

El ministerio del Interior ha dado publicación a la siguiente nota contra el aumento de precio de los artículos, siguiendo la plausible y enérgica campaña emprendida por el camarada Serrano Suñer.

La nota dice así:

Obreros de las centrales Nacionales sindicalistas: las autoridades no han autorizado ni han modificado los precios de los artículos, su valor de coste no ha aumentado, no existe motivo ni económico ni nacional para que sean aumentados los precios de las cosas; no es justo que mientras el Estado busca la manera de resaltar al trabajador su nivel de vida, mediante los aumentos de los salarios se aumenten todos los artículos.

Cuando el egoísmo individual se encastilla no puede dejarse al arbitrio de ellos una libertad

demasiado grande, la ley es la que debe regularla, lo primero es lucha de clases, lo segundo estado nacional sindicalista.

Obrero de las centrales nacionales sindicalistas! las modificaciones de los precios debes ponerlas en conocimiento de la autoridad.

Los trabajos que realiza el GENERALISIMO para nivelar vuestra vida no deben ser estropeadas por estos aumentos en el coste de los artículos; a vosotros pues os pertenece el deber de no permitir que esto se realice con libertad y dar cuenta de las anomalías que encontréis para que éstos hechos puedan reprimirse, pues ello va en beneficio de vuestras vidas y de vuestro trabajo.

Tú comerciante si aumentas el precio de las cosas, tú eres el que intensifica la guerra; tú comerciante que aumentas el valor de los artículos con las mismas monedas que recoges te llevas el pan de los obreros y la sangre de los combatientes.

Tú no sientes las aspiraciones de la juventud ni espirituales ni humanas porque de esta manera comprometen nuestra economía y si así lo haces, eres capaz de comprometer nuestro futuro y nuestra España.

Los camaradas de las centrales nacional sindicalistas deben estar siempre vigilantes ante nuestras necesidades humanas y sociales, que la labor de vuestra profesión comienza primero

## Solidaridad económica

Ocurría en el nefasto sistema liberal que la gran familia económica nacional se dividía y subdividía en pluralidad de castas, grupitos capitalistas, reguladas y diferenciadas, por un índice monetario. No podía hablarse sino forzando excesivamente la imagen de un todo económico que respirase en ámbitos de justicia y de unidad. El hombre, lobo para el hombre, enemigo común en la lucha por la vida y desastistido ante el mejor dotado, no recibía la previsión niveladora del Estado. Porque era éste un a modo de argamasa inconsistente y discurrían paralelas, de espaldas, sin contacto posible, las actividades veladoras del Estado y el desfreno acaparador del individuo.

Para que vaya entendiéndose hasta qué modo la economía del Estado no es sino la economía individual, congregada y conjunta, nuestro ministro de Hacienda prosigue su labor.

Un día, fué el respeto al crédito ciudadano, que es el crédito estatal y viceversa. Y hoy, por el mismo camino de aciertos imperturbable y aleccionador, facilita el cumplimiento de las obligaciones oficiales a los contribuyentes directamente afectadas por la dominación marxista, o por acciones de guerra».

Cuando el Estado desconoce y olvida las necesidades individuales, incumple su función y predispone a la desunión y al desvirtuamiento. Pero si, además, su vida plena y auténtica nace en el dolor que su parto ocasiona, no es bien nacido ni duradero si hace del olvido política y de la despreocupación servicio de egoísmos.

Y en este punto del comentario nos alcanza una sugerencia que trasladamos a nuestros lectores.

¿Hemos pensado bien en esto que entendemos por solidaridad económica? Cuando, no ya la vida del Estado, sino la nuestra propia, es posible merced al sacrificio, al dolor, a la ruina y

a la muerte, ¿resultaría admisible un instintivo movimiento retráctil de nuestra particular economía, disgregándonos en castas, capillitas reguladas y diferenciadas por un índice monetario? Porque no vale ya la teoría del embudo ni el «ahí me las den todas» de la comodidad y la satisfacción. Una nación que se salva por la guerra logra la vida por el desinterés colectivo. Porque toda ella se funda en una fe y en una mística de abnegación y heroísmo. Y cuando la excelencia y virtud de la guerra —acción armada, pero conjunta— impone su norma acertada ¿resultaría admisible la desasistencia cuando el arma volviera a la panoplia?

Absurdo pueblo y ciega inconsciencia si tal acurriese. Mucho más cuando la economía juega en el fondo de los valores colectivos y es el soporte insoslayable de nuestra torpe humanidad.

Mediten todos esto. Piensen repetidamente en la solidaridad económica, y vean que el ahorro capitalizado se hace digno por el trabajo. No olviden las palabras del Caudillo: «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan». Y a ello vayamos todos por las buenas, si no queremos que nos hagan ir por las malas.

## LEGIA ELECTRA



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14  
Teléfono n.º 1528

DESPECHO: Sindicato 123  
Teléfono, 2520

PALMA

operando para después decididamente levantar, porque no podría concebirse nada si después de aumentar los salarios se aumentara el precio de la vida porque entonces nos encontraríamos en el punto inicial.

Contemplamos en Francia,

salarios altos, y sin embargo el trabajador es pobre, le es insuficiente su remuneración porque la vida, los artículos subieron más aceleradamente que los salarios. Nosotros no somos Francia, somos aquí, España, España Nacional Sindicalista, ¡FRANCO!

MANUFACTURA DE PISOS

Y TACONES DE GOMA

PARA CALZADO

TOMAS PONS CAMPS

SUELAS ESPECIALES PARA ZAPATILLAS

BONAIRE, 23

PAAMA DE MALLORCA

asegurarlas en el Ban-

co Vitalicio de España.

Conquistador 42 Teléfono 2215



INDUSTRIA  
ESPAÑOLA  
DE  
PERLAS IMITACIÓN  
MANACOR  
(Mallorca)

## Sindicatos Femeninos en Inca

Ya tenemos Sindicatos Femeninos, ya tenemos Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista, la C.N.S. en Inca, ha dado su primer paso, el más difícil, hacia la cumbre donde debe verse colocado el trabajo, en la Nueva España.

Parece que esta obra tiene poca importancia, o en otras palabras, la que tiene no es apreciable a simple vista. Para darle todo el mérito que le corresponde, es preciso estudiar la forma, las circunstancias, los medios y las dificultades que han tenido que vencerse para llevar a efecto y convertir en realidad una organización, cual corresponde al Nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

Debemos tener presente, que a principios del año 1937, en esta ciudad, no se había dado ningún paso en pro del Nacional-Sindicalismo, por lo que se refiere a la Sección Femenina.

Fué en Abril de dicho año, cuando la Subdelegada Provincial, camarada Cavanillas, vino a Inca con el propósito de proceder a la organización de la C.N.S. Femenina. En su visita se dió cuenta de la importancia que tenía el asunto, en nuestra ciudad, por ser ésta una de las más industriales de la isla y de las que cuentan con mayor número de obreras. Por lo tanto, había que buscar colaboradoras capaces de desempeñar el cargo y las responsabilidades propias del mismo. Varios fueron los ofrecimientos que se le hicieron y al fin se decidió a nombrar

Delegada a la camarada Catalina Rotger Solivellas y Secretaria a la camarada Catalina Erasmo Truyol.

Dos Falangistas entusiastas y con una cantidad enorme de voluntad, dispuestas a los trabajos y esfuerzos necesarios. La España del Caudillo les pedía su ayuda y sin titubeos, respondieron al momento.

Cavanillas les dió las instrucciones precisas y dieron comienzo a la tarea.

Las primeras gestiones las encaminamos a conseguir un local donde instalar la oficina inicial.

Fué preciso habilitar un reducido departamento que la Delegada Local de Falange Femenina, les facilitó, en su propio Cuartel. Con unos muebles prestados y los recursos de su inteligencia de mujer, montaron su primer despacho, que aunque modesto e incómodo, respondería momentáneamente a sus necesidades. Llevada a ese punto su labor, se lanzaron a la conquista de obreras con que llenar los ficheros. Unas visitas a algunas fábricas, dieron muy buena impresión pero pocas afiliadas.

Se había conseguido algo, pero resultaba nulo, comparado con lo que se tenía que conseguir. Empezaron una tal campaña de propaganda Nacional-Sindicalista, que bien pronto, la inmensa mayoría de nuestras obreras, conocían y se dieron cuenta, que el Nacional-Sindicalismo, era el único amigo a quién confiar la defensa de

sus derechos en el trabajo. Pero su timidez les tenía en una actitud indecisa y eran muy pocas las que acudían, espontáneamente, al despacho, para que les fuera extendido su carnet.

En vista de eso, nuestras dos camaradas, optaron por ir a buscarlas, personalmente y en las propias fábricas y talleres.

Por este sistema, se consiguió ya, un mejor resultado y les permitió, en muy corto tiempo, constituir los Gremios de Oficinas, Tejidos, Calzados, Costureras, Confección y otros.

El trabajo se fué multiplicando; las horas fijadas para despacho, tuvieron que aumentarse y así progresivamente la C.N.S. Femenina, iba tomando personalidad, hasta que fué preciso pensar en trasladarse a un local que reuniera condiciones y también adquirir los enseres necesarios para guarnecerlo decorosamente, para que en él se pudieran celebrar reuniones y resolver las diferencias que pudieran surgir, entre obreros y patronos, que por fortuna han sido raros los casos; más nuestras camaradas, con el pensamiento siempre presente en conseguir la organización más completa posible y siguiendo las normas de su Jefe, Cavanillas, pensaron que el local donde iban a instalarse, tenía que servir también, para la Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista que fundarían, más tarde, cuando los medios económicos lo permitiesen.

En una de las más espaciosas de nuestras calles, se encontró el que llenaba sus deseos y allí se fueron con sus Sindicatos.

Sin apenas terminar la nueva instalación, se movilizaron nuevamente para dotar a la C.N.S. de su respectiva Escuela de Trabajo.

Las posibilidades de sus recursos después de los últimos gastos, eran del todo insuficientes pero, esa era la lucha, buscar dinero. Confiaban en la generosidad de muchos patronos y particulares y a ellos acudieron, viendo con satisfacción, que su deseo se volvería realidad en muy breve plazo.

Montaron la Escuela, llenaron sus clases y hoy día funciona perfectamente, con varias Profesoras de Primera Enseñanza y otras tantas de Corte y Confección, concurriendo cerca de doscientas alumnas

## La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA  
Y LA MAS ANTIGUA  
DE MALLORCA  
es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo.  
A MAS LE RESPONDE  
CON CAPITAL PROPIO  
General Mola, 23 (antes Unión)  
TELÉFONO 2017

## VINS D'OR

Esa es la obra, esa es la importancia; en poco más de un año, se ha conseguido una Organización Nacional-Sindicalista Femenina, con quinientas afiliadas en sus distintos Gremios y una Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista, bien nutrida de Profesores y alumnas.

Todavía debemos añadir, que debido a circunstancias especiales, han cedido parte de su nuevo y amplio local, para cuartel de Flechas femeninas.

Teniendo, colaboradoras como tenemos, camaradas Jefes, que sepan dirigirlos y contando con colaboradoras como los que comentamos, no hay duda que muy pronto conseguiremos, que en la Nueva España del Caudillo, dé su fruto, en forma esplendorosa, el noveno de los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que dice: CONCEBIMOS EN LO ECONOMICO A ESPAÑA COMO UN GIGANTESCO SINDICATOS DE PRODUCTORES. ORGANIZAREMOS CORPORATIVAMENTE A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA MEDIANTE UN SISTEMA DE SINDICATOS VERTICALES POR RAMAS DE PRODUCCION AL SERVICIO DE LA INTEGRIDAD ECONOMICA NACIONAL.

Inca. — Mayo de 1938, 2.º Año Triunfal.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

## Los obreros del ramo de la construcción

El pasado domingo día 12 se celebró en la Casa Primo de Rivera, una interesante reunión de los obreros del Ramo de la Construcción de Palma.

Presidió el Sub-delegado de Sindicatos Obreros camarada Amengual, quien disertó sobre diferentes puntos del Fuero del Trabajo, ensalzando las virtudes sociales que contiene y el gran adelanto que en Justicia Social representa su implantación; haciendo constar que es uno de los Códigos del Trabajo más adelantados del mundo.

Hizo leer luego el Reglamento del Sindicato y glosó los artículos más importantes, demostrando con detalladas aplicaciones, la manera clara y precisa como jerárquicamente quedan resueltas todas las actividades reglamentarias.

Se expusieron algunas dificultades que para la total sindicación de los obreros de la Construcción existen y el Sub-delegado dió acertados consejos esperando que

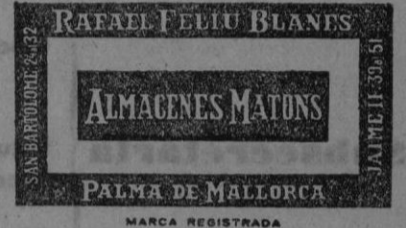
Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

## La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529  
PALMA DE MALLORCA

del proselitismo de los mismos obreros asistentes, se logre la casi total sindicación.

Al grito de Saludo a Franco y Arriba España, terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.



## Suscripción Hermanidad para Valencia

Sindicato Frutas y Hortalizas: 250 Pesetas.  
Palma, 13 Junio de 1938.

La España de Franco es el único país del mundo que en plena guerra —una de las guerras más duras que la Historia registra— ha logrado reconstruir su Hacienda, hasta el extremo de atender puntualmente hoy al pago de los intereses de la Deuda que existía al comienzo de la contienda. Esta es la obra —metódica, tenaz e inteligente— del Gobierno Nacional que el Caudillo preside, digno por tantos títulos de la gratitud de todos los buenos españoles.

## CASA GUILLERMO

ESPECIALIDAD EN TRAPES DE TODAS CLASES

Entre ellas no faltan los exquisitos

PAJARITOS

Nos visiten y se convencerán:

Platería, 47-Tel.1644-Palma de Mallorca

## CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos

Medias-Calcetines

Jabones-Mercería

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Molineros, 15 - Teléfono 1831

PALMA DE MALLORCA

## CASA ROCA

CONFITERIA Y PANADERIA

ESPECIALIDAD EN SOSPIROS

Tortadas—Dulces—Bombones—Confites—Chocolates  
Ensamadas para la exportación

Vda. de Gabriel Roca

Mayor núm. 6

MANACOR

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

PARA SOPA

JUAN TRUYOLS

Avda. General Mola, 15

(CA'N BOU)

MANACOR

# Ministerio de Organización y Acción Sindical

## Servicios provisionales

DECRETO 13 MAYO 1938 - B. O. 584

### Negociados y asuntos

<b>Subsecretaria</b>	Oficialia Mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Personal</li> <li>—Registro general</li> <li>—Contabilidad</li> <li>—Habilitación</li> <li>—Archivo</li> <li>—Información</li> <li>—Asuntos generales</li> </ul>	
	Estudios y publicaciones		
	Sección Internacional del Trabajo		
	Asesoría jurídica.		
<b>(1)</b> <b>Servicio Nacional de Sindicatos</b>	a) — Ordenación Sindical	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Normas generales de organización sindical</li> <li>—Funcionamiento de servicios administrativos</li> <li>—Incorporación de Asociaciones ya existentes</li> </ul>	
	b) — Instituciones sindicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Reglamentación</li> <li>—Inspección</li> <li>—Intervención</li> <li>—Dirección</li> </ul>	de } Casas baratas y económicas Cooperación Acción social de la Marina etc. etc.
	c) — Servicios sindicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Ordenar la actuación de los Sindicatos en sus propuestas de resolución de problemas que afecten</li> </ul>	a } La economía, mejora social del trabajador
	d) — Información y Propaganda	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Estudio de legislación extranjera</li> <li>—Colaboración con el S. N. de Propaganda en temas sindicales</li> </ul>	
<b>(2)</b> <b>Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo</b>	a) — Reglamentación del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Estudio</li> <li>—Preparación</li> <li>—Interpretación</li> </ul>	de las normas que lo regulen
	b) — Magistratura del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Funcionamiento</li> <li>—Constitución</li> </ul>	de los organismos jurisdiccionales
	c) — Delegaciones e Inspecciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Relaciones entre el S.N.S. con las Delegaciones e Inspecciones provinciales</li> <li>—Resolución recursos contra sanciones por infracción de leyes, reglamentos de trabajo</li> </ul>	
	d) — Asuntos generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Coordinación entre las demás secciones</li> </ul>	
<b>(3)</b> <b>Servicio Nacional de Previsión</b>	a) — Seguros sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Conservar los existentes</li> <li>—Mejorar » »</li> <li>—Preparar los nuevos</li> </ul>	{ hasta lograr el integral
	b) — Caja de Ahorros	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Adopción medidas para estimular el ahorro</li> <li>—Inspección</li> <li>—Intervención</li> <li>—Tutela</li> </ul>	{ de las instituciones
	c) — Accidentes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Registro entidades aseguradoras</li> <li>—Autorización en intervención de las mismas</li> <li>—Resolución de recursos</li> </ul>	
<b>(4)</b> <b>Servicio Nacional de Emigración</b>	a) — Colocación	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Crisis del trabajo</li> <li>—Oficinas central y provincial de colocación</li> <li>—Censos profesionales de trabajadores</li> <li>—Colocación y reincorporación al trabajo de los combatientes</li> </ul>	
	b) — Emigración	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Protección españoles emigrados; su repatriación y contrato de trabajo en el extranjero</li> <li>—Regulación de inmigración; permanencia y trabajo de extranjeros</li> <li>—Relación con las Cias. navieras y consignatarios</li> <li>—Inspecciones de emigración</li> </ul>	
	c) — Asuntos generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Coordinación de trabajo con las demás secciones y con otros organismos</li> </ul>	
<b>(5)</b> <b>Ser. Nacional de Estadística</b>	a) — Estadísticas demográficas y laborales		La recogida de datos se hará en general a través de los Sindicatos
	b) — » de producción distribución y consumo		
	c) — » financieras, de precio y varias		

**TRANSITORIO** — Las Cámaras de la Propiedad Urbana, Escuelas sociales y otras Instituciones o Servicios, así como los Cuerpos consultivos no mencionados que dependían del M. de Trabajo, quedan incorporados al de O. y A. Sindical hasta que se decida su definitiva situación.